mandaron y firmaron
en presencia Joan de la
Casmora. Alguacil y fue
y fue testimonio. En
presencia Joan
de Moraleda

Dixeron que por quanto estas villa
a sido y tienen noticia con
la ciudad de Lorca que esta
para concierto con estas villa
en Palacio de la ciudad Jaen y
que a estas villa y ciudad con
el dicho su señor a de señor don
Joan Fuma Bezo. Carrillo
para la paga de la otra
que esta villa y ciudad de
ha de haber a suma y en
con el dicho señor Hermin
comun de estas villa. Jaen por
el dicho Pleitos y costas y gastos
dixeron que trate estas villa
de comprometo con ciudad de
Lorca. y para ello. Pedro
Rez. Joan martinez Franco
Jurado de estas villa a los quales
dieron para tratar. de
concierto con ciudad = y
les enseñaran de lo que a
sumo en cada uno